

**ACTA DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO.**

Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, a los 07 días del mes de marzo de 2024, en el Concejo Municipal de Rafaela se reúnen los Señores Concejales: **CARLA BOIDI, MARÍA PAZ CARUSO, MABEL FOSSATTI, CEFERINO MONDINO, MARTIN RACCA, AUGUSTO ROLANDO, MA. ALEJANDRA SAGARDOY, JUAN SENN Y VALERIA SOLTERMAM.** Preside la Sesión Ordinaria, el Presidente del Cuerpo, el Señor **LISANDRO MÁRSICO.** Integran además este Organismo Deliberativo, el Señor Secretario, **NICOLÁS ABDALA,** y el Señor Prosecretario, **FRANCO LAORDEN.**

El presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO,** inicia la sesión expresando, buen día a todos los presentes. Bueno, gracias por estar y acompañarnos en este inicio del período ordinario de sesiones 2024 del Concejo Municipal de Rafaela. Quiero agradecer la presencia del señor Intendente Municipal Leonardo Viotti, del integrante de la Cámara Civil y Comercial, Dr. Pablo Lorenzetti, del integrante de la Cámara Penal, Dr. Sergio Elvira, del fiscal regional, Dr. Carlos Vottero, de la Policía Federal, el jefe de la subdelegación Eduardo Quiróz. Está también Sergio Salinas, de Gendarmería, también quiero nombrar gracias señor obispo de la Diócesis de Rafaela, Monseñor Pedro Torres. También el jefe de la unidad regional quinta de policía, subdirector Víctor Romero. Sé que el subjefe también está gracias, Mario Leguizamón. Así que bueno, y a todos los presentes, vecinalistas, miembros de entidades intermedias, representantes gremiales, miembros de los distintos cultos que se profesan en la ciudad, miembros de universidades, nuevamente les doy la bienvenida en nombre de todos los concejales. Y bueno, vamos a proceder con la lectura del orden del día. Damos inicio a la sesión, siendo las 9:15 Hs. Y con la presencia de la totalidad de los concejales.

  
Arq. CARLA BOIDI  
CONCEJAL

  
Lic. MARIA PAZ CARUSO  
CONCEJAL

  
Prof. MABEL FOSSATTI  
CONCEJAL

  
Prof. CEFERINO MONDINO  
CONCEJAL

  
DR. MARTIN RACCA  
CONCEJAL

  
Mgtr. AUGUSTO ROLANDO  
CONCEJAL

  
Ma. ALEJANDRA SAGARDOY  
CONCEJAL

  
JUAN SENN  
CONCEJAL

  
VALERIA SOLTERMAM  
CONCEJAL

  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

  
DR. LISANDRO MÁRSICO  
PRÉSIDENTE

2735

Sesión: Ordinaria

07/03/2024

**1º) IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL: Concejal MABEL FOSSATTI.**

El Secretario del Concejo Municipal Dr. **NICOLAS ABDALA**, expresa se recibieron notas.

Santa Fe, "Cuna de la Constitución nacional", 06 de marzo 2024.

Presidente del Concejo Municipal de Rafaela

Dr. Lisandro Mársico

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted en agradecimiento a la invitación que le hicieron llegar al señor Gobernador de la Provincia de Santa fe, Lic. Maximiliano Pullaro, para participar de la Apertura del Período de Sesiones Ordinarias del año 2024.

Compromisos previamente contraídos le impiden acompañarlos en esta ocasión con la seguridad que se. Convocatoria y reiterando su agradecimiento por la invitación recibida, la hacemos llegar un cordial y afectuoso saludo.

Dirección provincial de ceremonial.

Gobernación

Provincia de Santa fe.

Rafaela, 7 de marzo del año 2024

  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

  
DR. LISANDRO MÁRSICO  
PRESIDENTE

2735

Sesión: Ordinaria

07/03/2024

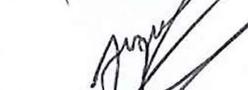
  
Arq. CARLA BOIDI  
CONCEJAL

  
Lic. MARIA PAZ CARUSO  
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI  
CONCEJAL

  
Prof. CEFERINO MONDINO  
CONCEJAL

  
DR. MARTIN RACCA  
CONCEJAL

  
Mgtr. AUGUSTO ROLANDO  
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY  
CONCEJAL

  
JUAN SENN  
CONCEJAL

  
VALERIA SOLTERMAM  
CONCEJAL

Al presidente del  
Concejo Municipal de Rafaela  
Abogado Lisandro Mársico  
**PRESENTE**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para agradecer la invitación que me hiciera llegar, para participar del Acto de Apertura de Sesiones Ordinarias del año 2024 a realizarse el día de hoy, en la ciudad de Rafaela.

Dada mi imposibilidad de poder estar acompañándolos por encontrarme cumpliendo tareas inherentes a mi función legislativa, hago propicio la ocasión para enviar un cálido saludo a todos los allí presentes.

Sin más me despido atentamente

Alcides Calvo  
Senador Provincial  
Departamento Castellanos.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa también pido disculpas por algunas omisiones, sé que están presentes el equipo de Leonardo, todo el gabinete, así que muchas gracias. Y no mencionó a todos porque si no pecaría de olvidarme de alguno, por eso hice una generalidad en alguno de los saludos, pero la verdad que para nosotros es muy importante en este acto institucional trascendente para la ciudad, que estén presentes aquí, como dije vecinalistas, miembro de instituciones intermedias, ONG, así que, continuamos con el orden del día.

**2º) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Acta N.º 2732.**

  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

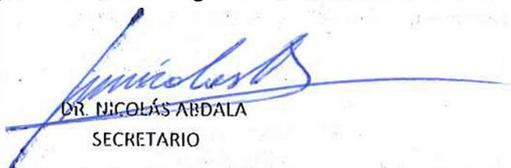
  
DR. LISANDRO MÁRSICO  
PRESIDENTE

La concejala **MABEL FOSSATTI** pide la palabra y expresa para hacer la moción solicitando que el acta siete mil setecientos treinta y dos sea aprobada sin lectura previa y sin enmienda ya que fue acercada oportunamente todos los Concejales y no ha merecido observación alguna. Los concejales manifiestan "Apoyo la moción."

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa hay una moción debidamente apoyada para aprobar el acta de referencia, sin lectura previa y sin enmiendas. Si me prestan el acuerdo, está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado".

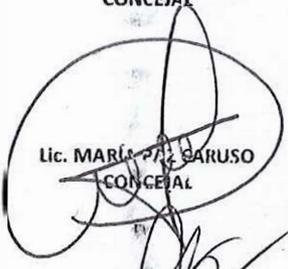
El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa bien, el acta de referencia es aprobada por unanimidad y bueno, previo a continuar con el orden del día, quería decir unas poquitas palabras. porque hay mucha gente que representa a otras muchas más. Y bueno, quiero que sepan que este Concejo Municipal va a seguir estando a total y entera disposición de quienes lo requieran, instituciones, vecinos, vecinalistas, representantes de diferentes asociaciones. Aquí van a encontrar siempre una respuesta. Nunca nosotros vamos a dejar de dar una respuesta. A veces, quizás, la solución no se pueda dar o tarde, pero nuestra obligación como legisladores locales es atender a la gente y darle una respuesta. Y

  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

  
DR. LISANDRO MÁRSICO  
PRESIDENTE



Arq. CARLA BOIDI  
CONCEJAL



Lic. MARÍA PAZ BARUSO  
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSEATTI  
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO  
CONCEJAL



DR. MARTIN RACCA  
CONCEJAL

Mgrtr. AUGUSTO BOLANDO  
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY  
CONCEJAL

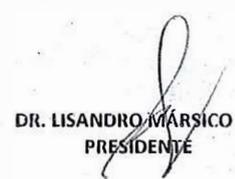
JUAN SENN  
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM  
CONCEJAL

ese es el compromiso que hoy todos los concejales tomamos para con ustedes. Señor Intendente municipal, sepa que desde aquí vamos a estar apoyando su gestión, le vamos a dar gobernabilidad también, vamos a acompañar desde este recinto cada una de las políticas de Estado que usted establezca, porque ya fueron votadas, las votamos nosotros por el presupuesto, pero ya le digo, todo tipo de apoyo que tenga que ver con la gobernabilidad para el bienestar de los rafaelinis, va a tener de la totalidad de los concejales la completa anuencia y aprobación. Sépalo que así como cuando con usted fuimos concejal y al anterior intendente le dijimos exactamente esto, bueno, redoblo el compromiso de todos mis compañeros ediles. Ese es el objetivo primordial, o sea, trabajar en una legislación y que de aquí salgan las mejores ordenanzas y resoluciones. Porque sabemos que eso va a redundar en beneficio de los vecinos de la ciudad. Seguramente existirán diferencias, desacuerdos, discusiones, pero como todos por distintos caminos, seguramente, porque tenemos distintas ideas, queremos el bienestar de los rafaelinis. Seguramente vamos a hacer todo el esfuerzo posible para lograr los consensos necesarios, insisto, para que las leyes que están destinadas a los ciudadanos, y a todos nosotros también, sean las mejores que se den en este año en curso. También quiero decirles que más allá de esta obligación natural que nosotros tenemos por estar aquí como concejales, está también ese otro compromiso que es con muchos de los que están aquí, porque esa interacción con las asociaciones, las vecinales, las ONGs, nos nutre a todo y, en definitiva, es la construcción de la ciudadanía. También decirles que estamos a disposición de ustedes para ir y recorrer y colaborar con cada uno. Tomamos ese compromiso, así como lo tomamos con el intendente, lo tomamos con los vecinos, porque bueno, ese es el motivo por el cual también nosotros estamos aquí y esa es la obligación que tenemos mientras dure mientras dure nuestro mandato. Así que a veces sucede que en los años electorales la actividad de los legislativos se resiente. Nosotros en mi tiempo de concejal, en el tiempo que transcurrió de estos ocho años, siempre hemos hecho un esfuerzo para que en los años electorales no pase eso, pero a veces suele suceder.



DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

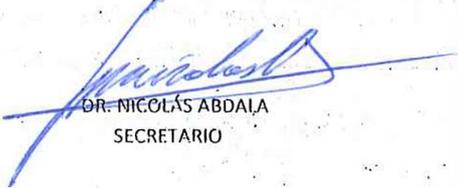


DR. LISANDRO MARSICO  
PRESIDENTE

Este no es un año electoral, por eso vamos a dedicarle minuto a minuto a la gestión, toda la semana, porque, insisto, nosotros queremos un Concejo allá arriba. Queremos que nos vean los ciudadanos como nos quieren ver, cumpliendo con nuestro trabajo. Insisto, hay diferencias, pero nosotros tenemos la responsabilidad de lograr los consensos necesarios para subsanar esas diferencias. Agradezco a todos nuevamente por venir. Continuamos con el orden del día.

**3º) MENSAJE DEL SR. INTENDENTE MUNICIPAL LIC. LEONARDO VIOTTI**

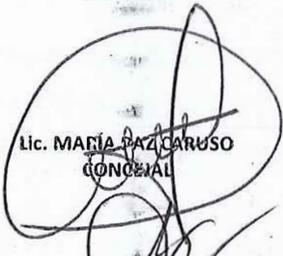
El Intendente Municipal, Lic. **LEONARDO VIOTTI**, expresa muy buenos días a todos, autoridades presentes, Lisandro Mársico, Presidente del Concejo Municipal de Rafaela; Sergio Alvira, Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Penal; Monseñor Pedro Torres, Obispo de la ciudad; Pablo Lorenzetti, Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Rafaela; Norma Bessone, Sociedad Rural de Rafaela; Carlos Tartaglia, Museo Malvinas Argentinas; Sergio Salinas, Jefe del Escuadrón Seguridad Vial de Gendarmería Nacional; Víctor Rivero, Subdirector de la Unidad Regional V; Mario Leguizamón, Subdirector de la Unidad Regional V; Carlos Vottero, Fiscal Regional; Eduardo Quiroz, jefe de la Subdelegación de la Policía Federal de Rafaela; Mauricio Rizotto, Presidente del Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región; Bárbara Chivallero, Senadora suplente del Departamento Castellanos; Miembros de este Honorable Concejo Municipal de Rafaela, instituciones intermedias, colaboradores y público en general. Es para mí un honor dirigirme a ustedes en este día tan especial en el que iniciamos las sesiones ordinarias de este Concejo Municipal del cual fui parte y del que me siento totalmente orgulloso. Quiero antes que nada expresar mi sincero agradecimiento a todas las autoridades que hoy se encuentran en el recinto, por su compromiso y apoyo durante estos primeros meses de gestión. En este tiempo, hemos trabajado incansablemente para lograr metas y objetivos en beneficio de nuestra ciudad. Hemos hecho avances

  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

  
DR. LISANDRO MÁRSICO  
PRESIDENTE



Arq. CARLA BOIDI  
CONCEJAL



Lic. MARÍA PAZ CARUSO  
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI  
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO  
CONCEJAL

DR. MARTÍN RACCA  
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO  
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY  
CONCEJAL

JUAN SENN  
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM  
CONCEJAL

significativos en diferentes áreas y proyectos, pero sabemos que aún queda mucho por hacer. Como habrán notado hay algunos pilares claros de esta administración, los cuales promoveremos hasta el final de mi mandato como intendente y en los cuales creemos como equipo. Una gestión con foco en combatir la inseguridad, una administración austera, con gastos transparentes, un trabajo conjunto con el Gobernador Maximiliano Pullaro, ya que, sin su apoyo, muchas de las tareas requeridas por nuestro municipio serían imposibles. La condición en la que recibimos el municipio fue realmente, en muchos aspectos, dura e inesperada, con gastos superfluos y muy ineficiente. En pocos meses conseguimos empezar a enderezar el rumbo y avanzar en nuestra agenda propuesta en campaña. Es momento de compartir con todos ustedes la difícil situación que hemos recibido de la gestión anterior, así como cada acción realizada para revertir las problemáticas de las diferentes áreas, los logros obtenidos hasta la fecha y los proyectos que tenemos planificados para el futuro de esta hermosa ciudad en la que vivimos. No quiero dejar de destacar que es fundamental para nosotros seguir trabajando junto a todos los vecinos en pos de una Rafaela próspera, segura y para todos. La gestión anterior nos dejó un municipio abandonado a nivel estructural, endeudado con gran cantidad de proveedores y desgastado al interior de su funcionamiento. En ese contexto de enormes irregularidades, afrontamos el desafío de tomar las riendas del problema y ajustar, en estos primeros meses, todo aquello que sea necesario para sacar el municipio y la ciudad adelante. Como vengo sosteniendo, nuestro mayor reto es la seguridad de la ciudad. El contexto con el que nos encontramos al inicio de nuestra gestión da cuenta de altos números en delitos, en inseguridad y sicariatos, haciendo de la ciudad una Rafaela detonada. Sumado a esto, el delito que más se repitió fue el delito contra la propiedad y en el mes de noviembre de 2023 llegamos a registrar seiscientos hechos de este tipo, según los datos del 911, lo que refleja la magnitud del problema al que nos enfrentamos desde el comienzo. Además, fue alarmante la cantidad de incidentes relacionados con disparos de armas de fuego. Durante los meses de junio,

DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

DR. LISANDRO MÁRSICO  
PRESIDENTE

septiembre y noviembre del 2023, observamos un incremento significativo en este tipo de eventos, con más de veinte hechos registrados en cada uno de esos meses. El punto más crítico se alcanzó en noviembre, con un total de treinta y cinco incidentes de disparos con arma de fuego. Estas cifras son preocupantes y revelan la gravedad de la situación que enfrenta nuestra ciudad. La violencia armada generaba un clima de inseguridad generalizada y ponía en riesgo la integridad de nuestros ciudadanos. Es evidente que se necesitaban medidas urgentes y efectivas para abordar este problema y restablecer la tranquilidad en nuestras calles. Ante este panorama desafiante, asumimos el compromiso de trabajar incansablemente para combatir el delito, fortalecer la seguridad ciudadana y devolverle la calma a nuestra comunidad. Con determinación y dedicación, implementaremos estrategias integrales que aborden las causas subyacentes de la criminalidad y promuevan un entorno seguro y protector para todos los habitantes de Rafaela. Sumado a esto, nos enfrentamos a una situación preocupante, la falta de control en diversos aspectos, que afectan la seguridad y el bienestar de los vecinos. Un claro ejemplo de esto son los lavacoche, cuya actividad ha operado sin el debido control durante años. Desde el inicio de la gestión, asumí la responsabilidad de abordar esta problemática, incrementando controles periódicos en la plaza 25 de mayo y alrededores donde llevan a cabo dicha actividad. Cabe aclarar, que aquellos que infringen las reglas están siendo llevados ante la justicia, enfrentando las consecuencias de sus acciones. Es imperativo regular y controlar esta situación para garantizar la seguridad y el orden en nuestra ciudad. Estamos comprometidos a ir hasta el fondo de esta cuestión y tomar las medidas necesarias para resolverlas. Los vecinos de nuestra ciudad merecen vivir en un entorno seguro y tranquilo, y estamos trabajando incansablemente para lograrlo. Ahora sí, quiero compartir con todos ustedes el desarrollo de estos más de dos meses de mi gestión. En los últimos días, hemos presenciado una serie de acciones concretas que desde del Municipio de Rafaela y la Guardia Urbana para combatir las actividades ilegales que amenazan nuestra tranquilidad y bienestar. Quiero destacar el trabajo incansable que se llevó a

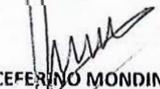
  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

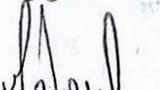
  
DR. LISANDRO MARSICO  
PRESIDENTE

  
Arq. CARLA BOIDI  
CONCEJAL

  
Lic. MARÍA PAZ GARUSO  
CONCEJAL

  
Prof. MABEL FOSSATTI  
CONCEJAL

  
Prof. CEFERRINO MONDINO  
CONCEJAL

  
DR. MARTÍN RACCA  
CONCEJAL

  
Mgtr. AUGUSTO ROLANDO  
CONCEJAL

  
Ma. ALEJANDRA SAGARDOY  
CONCEJAL

  
JUAN SENN  
CONCEJAL

  
VALERIA SOTERMAM  
CONCEJAL

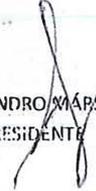
cabo para dismantelar parte de una red delictiva que operaba desde chacaritas en nuestra comunidad. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Municipio, nuestra Guardia Urbana, la Policía de Investigaciones y el Ministerio Público de la Acusación, logramos la detención de dos propietarios de dichos establecimientos, los cuales compraban un gran parte del metal presuntamente sustraído en la ciudad, logrando así una importante baja en el robo de dicho material. Sumado a esto, el municipio gastó 30 millones de pesos para reponer parte del material robado y aun así no vamos a saldar ni la mitad de lo que nos robaron en este tiempo. Y se incautaron más de siete millones de pesos en efectivo y una gran cantidad de objetos presuntamente robados, incluyendo piezas de bronce, grifería y otros elementos de valor. Estas acciones tangibles, demuestran que no toleraremos de ninguna manera actividades ilegales que pongan en peligro la seguridad de nuestros ciudadanos. Ningún esfuerzo será escatimado en este frente, y continuaremos colaborando estrechamente con todas las autoridades pertinentes. Considero necesario en este punto agradecer a todas las fuerzas de seguridad, a los funcionarios municipales y ciudadanos comprometidos, quienes han contribuido con estos esfuerzos. En este marco, también quiero solicitarles el acompañamiento para trabajar en un proyecto de ordenanza que reglamente y permita ordenar la actividad de la compra y venta de metales no ferrosos. Juntos podemos lograr una Rafaela más segura y protegida para todos. Al hablar de trabajo conjunto, es lo que venimos haciendo desde el inicio de nuestra gestión junto al gobierno provincial, con Maximiliano Pullaro a la cabeza. Presentamos un mapa del delito con los sectores más conflictivos de la ciudad, comenzamos las reuniones sobre la implementación de la "Intervención Barrial Focalizada", una iniciativa conjunta entre el Municipio local, el Ministerio Público de la Acusación y el Gobierno de Santa Fe. Esta estrategia tiene como objetivo combatir la inseguridad mediante un enfoque integral que involucra el trabajo en el territorio y la coordinación de esfuerzos entre diversas instituciones. De este modo, estamos reconociendo la importancia de abordar las problemáticas de seguridad de manera proactiva, y la Intervención Barrial

  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

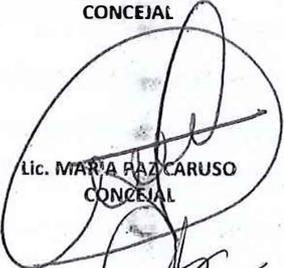
  
DR. LISANDRO MÁRSICO  
PRESIDENTE

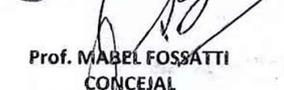
Focalizada es un proceso importante en esa dirección. Además, recientemente solicité el ingreso de Gendarmería en nuestros barrios durante una reunión con la Ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich. Es fundamental contar con el apoyo de las fuerzas federales, para complementar nuestros esfuerzos locales en la lucha contra la delincuencia y el narcotráfico, y garantizar así la seguridad de los rafaelin@s. Trabajar de manera conjunta con el Gobierno Nacional y Provincial, es crucial para abordar eficazmente los desafíos de seguridad que enfrentamos en nuestra ciudad. Conociendo estas acciones, quiero resaltar un aspecto fundamental en nuestro compromiso con la seguridad: el trabajo constante y colaborativo con las vecinales de nuestros barrios. Recientemente, comenzamos los encuentros del programa "Vecinos en Alerta", donde participaron representantes de diferentes comisiones veciriales. Este programa busca empoderar a nuestra comunidad, promoviendo la participación activa y la solidaridad vecinal en la construcción de entornos más seguros. En el primer encuentro, se establecieron canales efectivos de comunicación entre los vecinos y las autoridades, con el objetivo de prevenir y abordar problemas de seguridad de manera colaborativa. Es un honor para mí destacar el compromiso y la participación de todos los actores involucrados en esta iniciativa: el estado local, la provincia, la Justicia, las fuerzas policiales y, por supuesto, los vecinos. Este trabajo conjunto y comprometido nos permitirá combatir de manera más efectiva el flagelo de la inseguridad que nos preocupa y nos ocupa diariamente. Nuestra intención es seguir desarrollando este tipo de encuentros para fortalecer las vecinales de todos los barrios de la ciudad. La colaboración y el trabajo mancomunado son fundamentales para identificar las necesidades específicas de cada comunidad y buscar soluciones adaptadas a nuestra realidad. Agradezco sinceramente a todos los vecinos que se suman a esta iniciativa y que trabajan junto a nosotros. Es nuestro compromiso garantizar la seguridad, por esa razón hemos implementado operativos conjuntos para abordar diversas problemáticas, incluida la presencia de animales sueltos en la vía pública. Situación que representa un riesgo tanto para los ciudadanos como para el bienestar de los

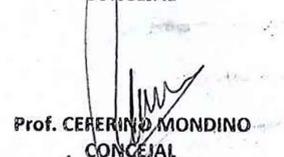
  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

  
DR. LISANDRO MORSICO  
PRESIDENTE

  
Arq. CARLA BOIDI  
CONCEJAL

  
Lic. MARÍA PAZ CARUSO  
CONCEJAL

  
Prof. MABEL FOSSATTI  
CONCEJAL

  
Prof. CEFERRINO MONDINO  
CONCEJAL

  
DR. MARTÍN RACCA  
CONCEJAL

  
Mgtr. AUGUSTO ROLANDO  
CONCEJAL

  
Ma. ALEJANDRA SAGARDOY  
CONCEJAL

  
JUAN SENN  
CONCEJAL

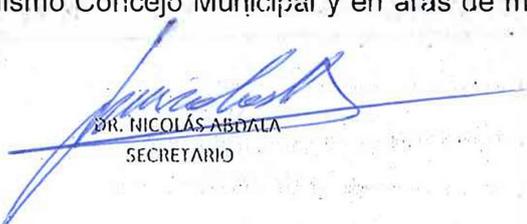
  
VALERIA SOLTERMAM  
CONCEJAL

propios animales. Recientemente, hemos intervenido para socorrer a la Guardia Rural Los Pumas, quienes reportaron caballos sueltos en diferentes áreas de la ciudad. Estos equinos fueron asegurados y se contactó a sus propietarios para que los retiraran, garantizando que fueran trasladados adecuadamente y con las medidas de protección necesarias. Además, el municipio tomará medidas drásticas contra aquellos propietarios que no cumplan con sus responsabilidades respecto al cuidado y custodia de sus caballos. La ordenanza vigente no alcanza, necesita de mejoras que permitan acelerar los tiempos del proceso, para que los animales estén en un lugar adecuado para ellos, y seguro para los vecinos. Por lo que próximamente enviaremos un proyecto de modificación, esperando sea apoyado por todos los ediles. Continuando con seguridad, no puedo dejar de mencionar a la Guardia Urbana Rafaelina. Por esta razón quiero compartir con ustedes algunos logros significativos, específicamente en lo que respecta a dicha guardia y nuestras primeras medidas para fortalecerla. En principio, al asumir la gestión, nos enfrentamos a un desafío considerable con nuestra flota de móviles. Muchos de ellos estaban en mal estado y requerían constantemente reparaciones, lo que representaba un gran gasto para el municipio. Sin embargo, gracias a un arduo trabajo, hemos logrado volver a poner en funcionamiento cinco automóviles y once motos. En cuanto al sistema de cámaras de seguridad, nos encontramos con que las cámaras de ingreso a la ciudad estaban desconectadas debido a problemas con la conexión eléctrica. Estamos trabajando para resolver esta situación y además estamos gestionando recursos ante la provincia para agregar más cámaras a nuestro sistema de vigilancia. Es fundamental contar con una red de cámaras efectiva para prevenir y combatir el delito en nuestra comunidad. Por otro lado, nos enfrentamos a una escasez de personal tanto en la GUR como en el Centro de Monitoreo. Esto ha sido un desafío, ya que la cantidad actual de personal, solo podemos patrullar con tres o cuatro móviles a la vez y nuestros operadores de monitoreo deben vigilar un gran número de cámaras simultáneamente. Sin embargo, estamos tomando medidas para aumentar nuestra fuerza laboral, incluyendo la

  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

  
DR. LISANDRO MARSICO  
PRESIDENTE

apertura de un concurso interno para sumar más personal a la Guardia Urbana y la contratación de nuevos empleados para el Centro de Monitoreo. Por último, hemos estado trabajando en la implementación de alarmas comunitarias en colaboración con los vecinos. Pronto tendremos a prueba dos alarmas en el primer barrio, que serán observadas por el Centro de Monitoreo Municipal. Esto representa un avance significativo en nuestras herramientas de seguridad y estamos comprometidos a garantizar que sean accesibles para todos los vecinos. Por otra parte, entendiendo que el traslado de presos y la gestión de la seguridad en nuestra ciudad eran temas de suma importancia, que requerían de acciones urgentes, firmes y coordinadas, gestionamos ante el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia, el traslado de veinticinco internos de la Alcaidía local hacia la cárcel de Las Flores en Santa Fe. Esta medida, impulsada por el Gobierno provincial, contribuye significativamente a reducir la sobrepoblación en la Alcaidía local y a brindar un adecuado alojamiento a aquellos que cometen delitos en nuestra comunidad. Es alentador ver cómo la nueva gestión provincial está tomando medidas concretas para fortalecer el control en las cárceles y garantizar un sistema penitenciario más eficiente. Este hecho es parte de un plan integral que busca recuperar la seguridad en nuestras calles y endurecer las acciones contra el delito. Estas decisiones se toman en el marco de una política de Estado, donde el compromiso con la seguridad de los ciudadanos es una prioridad indiscutible para nosotros. Desde el Gobierno local, trabajaremos en estrecha colaboración con las autoridades provinciales para brindar todo el apoyo necesario en la lucha contra el crimen. Como saben, hemos recibido peticiones y propuestas para trasladar la Alcaidía del centro de la ciudad hacia otro lugar mejor. Es fundamental reconocer que la ubicación de la alcaidía no solo afecta a quienes están bajo custodia, sino también a la seguridad y tranquilidad de nuestros vecinos. Entendemos las preocupaciones sobre la concentración de actividades relacionadas con la justicia penal en zonas densamente pobladas. Por lo tanto, en línea con las solicitudes emanadas desde este mismo Concejo Municipal y en aras de mejorar la seguridad y el bienestar de todos

  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

  
DR. LISANDRO MARSICO  
PRESIDENTE

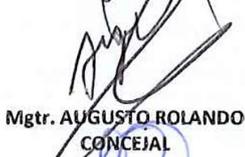
  
Arq. CARLA BOIDI  
CONCEJAL

  
Lic. MARÍA PAZ CARUSO  
CONCEJAL

  
Prof. MABEL FOSSATTI  
CONCEJAL

  
Prof. CEFERINO MONDINO  
CONCEJAL

  
DR. MARTÍN RACCA  
CONCEJAL

  
Mgtr. AUGUSTO ROLANDO  
CONCEJAL

  
Ma. ALEJANDRA SAGARDOY  
CONCEJAL

  
JUAN SENNI  
CONCEJAL

  
VALERIA SOLTER MAM  
CONCEJAL

los habitantes, estamos considerando seriamente la reubicación de la alcaldía local. Este movimiento no sólo promovería una distribución más equitativa de las instalaciones, sino que también contribuiría a aliviar las tensiones en el corazón de nuestra ciudad. Por su parte, Protección Vial y Comunitaria, es un área que también contribuye a la seguridad ciudadana, por esto, desde nuestra gestión, tenemos una activa presencia en operativos vehiculares, lo que marca un hito histórico, que refleja el respaldo total a la labor de cada uno de los agentes. Dentro de dicha área, frente a la situación ante la cual nos encontramos al momento de asumir la gestión, hemos implementado reglas claras y equitativas en cuanto a horas extras, normalizando los cambios de turno y estableciendo un circuito unificado para la presentación de certificados médicos. Además, hemos priorizado la seguridad vial, así como la capacitación constante de nuestro personal. La colaboración activa con otras fuerzas de seguridad, como la recuperación del personal policial en los operativos y la participación de la Guardia Urbana, ha sido fundamental para brindar mayor seguridad a nuestra comunidad. Asimismo, hemos resuelto problemas históricos, como la habilitación de baños en el autódromo y la simplificación de los procedimientos de retención de vehículos. Nuestro compromiso con la seguridad no se detiene aquí, continuaremos con acciones como el programa de remate de vehículos, para aquellos que estén en condiciones de circular, y la compactación de aquellos que no lo estén. En el marco de nuestro compromiso con las instituciones de la ciudad y nuestra firme convicción de trabajar persistentemente en la lucha contra las adicciones, hicimos entrega de la recaudación obtenida por la compactación de vehículos a la Asociación Civil "Vistiéndonos de Sol". Esta asociación, liderada por el sacerdote Alcides Suppo, desempeña un papel fundamental en nuestra comunidad, abordando de manera integral y comprometida la problemática de las adicciones. La entrega de más de cuatro millones y medio de pesos representa no solo un acto de solidaridad y apoyo a esta institución, sino también un firme respaldo a su trabajo en nuestra ciudad. Continuando con el Área de Protección Vial y Comunitaria, en este tiempo de gestión,

  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

  
DR. LISANDRO MARSICO  
PRESIDENTE

podemos afirmar que hemos logrado incrementar un veinticinco por ciento el labrado de actas de infracción de vehículos y ciento veinticinco por ciento en la retención de aquellos vehículos que no estaban en condiciones de circular, demostrando así nuestro compromiso y eficacia en el cumplimiento de las normas. Por otro lado, respecto al trabajo que hemos realizado en este corto tiempo en el área de Desarrollo Económico, Innovación y Empleo quiero resaltar, en principio, los datos alentadores que hemos obtenido de la inscripción al programa Rafaela Emprende. Es evidente que hay un gran interés y una participación activa por parte de nuestra comunidad en el impulso de emprendimientos y la búsqueda de oportunidades. Es significativo ver que la franja etaria más representativa está entre los veintidós y treinta y seis años, lo que nos indica que hay una generación joven con muchas ganas de hacer, proyectar, emprender y contribuir al desarrollo de nuestra ciudad. Vemos que dicho programa es un espejo de la realidad, al observar que el sesenta y siete coma tres por ciento de los inscriptos no cuenta con trabajo en relación de dependencia, remarcando la importancia de seguir promoviendo el emprendedurismo como una alternativa viable de empleo. Además, es alentador ver que hay un interés marcado en la capacitación, especialmente por parte del sector productivo y de servicios. Estamos trabajando en una estrategia para poder brindar capacitaciones también al sector comercial, que demanda este tipo de acompañamiento para crecer y desarrollarse. Los sectores que más se destacan son el alimenticio, el textil y de diseño y decoración, lo que nos brinda importantes indicios, sobre las áreas en las que podemos concentrar nuestros esfuerzos para promover el desarrollo económico local. Estos datos nos muestran el potencial emprendedor de nuestra comunidad y nos alientan a seguir trabajando en la promoción del emprendedurismo y la generación de empleo en nuestra ciudad. Estoy convencido de que apoyando a los emprendedores nuestra ciudad estamos generando un semillero de potenciales empresas que nos permitirán transitar el camino hacia un mayor desarrollo local y un mejor futuro en la ciudad. Por otro lado, hemos dado inicio a los Cursos de Verano y establecido contactos con sindicatos

  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

  
DR. LISANDRO MARSICO  
PRESIDENTE

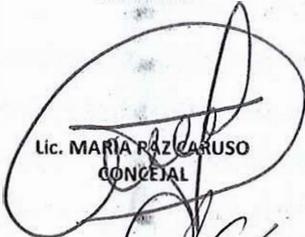
2735

Sesión: Ordinaria

07/03/2024



Arq. CARLA BOIDI  
CONCEJAL

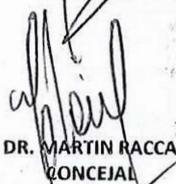


Lic. MARIA PAZ CARUSO  
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI  
CONCEJAL



Prof. CERILIO MONDINO  
CONCEJAL



DR. MARTIN RACCA  
CONCEJAL



Mgr. AUGUSTO ROLANDO  
CONCEJAL



Ma. ALEJANDRA SAGARDOY  
CONCEJAL



JUAN SENN  
CONCEJAL

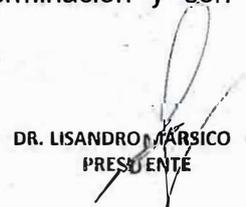


VALERIA SOLTERMAM  
CONCEJAL

como la Unión de Obreros Metalúrgicos y Luz Y Fuerza, para coordinar actividades y capacitaciones. Además, mantenemos un contacto constante con autoridades nacionales y provinciales para dar continuidad a programas de empleo. En el ámbito de las cooperativas, hemos intensificado el trabajo en el territorio, visitando empresas y colaborando en la resolución de problemáticas específicas. En relación a Rafaela Impulsa, en los próximos días estaremos concretando la entrega de microcréditos a siete emprendedores correspondiente a los seleccionados y no entregados en el año 2023. Además, nos encontramos gestionando la entrega de otros 21 microcréditos pendientes del gobierno anterior. Finalmente, el Centro de Oficios municipal ha iniciado su segundo año, y en marzo comenzarán las inscripciones para el primer año, con la meta de reducir la duración de la cursada, para una salida laboral más rápida y eficiente, en colaboración con otras áreas municipales. En el ámbito de la informática, hemos estado trabajando arduamente en la implementación del expediente digital y la firma electrónica. Estos esfuerzos responden al dinamismo de los avances tecnológicos y la creciente digitalización de las transacciones. Reconocemos la importancia de adaptarnos a esta nueva era, donde el acceso universal a internet y la necesidad de eliminar el papel como soporte de expedientes se vuelven imperativos. Esta actualización nos permitirá agilizar y hacer más eficientes los distintos procedimientos municipales, garantizando una administración más transparente y ágil para todos nuestros ciudadanos. En lo que respecta a recursos humanos, hemos llevado a cabo diversas acciones para fortalecer y valorar a nuestro equipo de trabajo. Hemos realizado un control minucioso de las licencias médicas concedidas a los agentes, lo que ha permitido el regreso a las actividades laborales de más del setenta por ciento de los agentes ausentes, garantizando así la continuidad y eficacia de los servicios municipales. Además, hemos logrado el pase a planta permanente de treinta y cinco agentes, brindándoles estabilidad laboral y reconocimiento por su dedicación y compromiso, sin que esto signifique aumentar la planta de personal. En el ámbito de las denuncias laborales, hemos actuado con determinación y con sensibilidad,

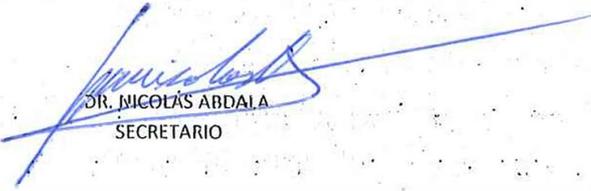


DR. NICOLAS ABDALA  
SECRETARIO



DR. LISANDRO MARSICO  
PRESIDENTE

prestando especial atención a los casos de violencia laboral siempre en coordinación con el sindicato. En aquellos casos donde se ha constatado la configuración de violencia, hemos procedido al apartamiento de funciones para proteger la integridad y el bienestar de nuestros empleados. Además, hemos implementado un exhaustivo control sobre la presencialidad laboral para evitar cualquier tipo de irregularidades, promoviendo la honestidad y el compromiso con nuestras responsabilidades. Seguimos trabajando incansablemente en la capacitación y el desarrollo de nuestro personal, en colaboración con el SEOM, el ICEDEL y Jerarquizados, para garantizar un equipo altamente calificado y comprometido con el servicio público. Luego de la descripción de dichas acciones, cabe aclarar que estamos comprometidos con el progreso y el bienestar de nuestra comunidad, y seguiremos trabajando con dedicación y determinación para cumplir con nuestras responsabilidades y brindar un servicio de calidad a todos nuestros ciudadanos. Algunos datos. Bajamos un cincuenta por ciento el gasto de proveedores de servicios en distintas áreas, reemplazándolo por mano de obra municipal. Centralizamos la entrega de refuerzo alimentario en dependencia municipal con el objetivo de tener un control real sobre los recursos y garantizar que la ayuda llegue a quienes más lo necesitan. Dos mil sesenta personas reciben viandas, cuatro mil quinientos cuarenta y cuatro refuerzos alimentarios y asistimos a veintinueve comedores y merenderos de la ciudad. Al asumir la responsabilidad de dirigir las obras públicas en nuestra querida ciudad, nos encontramos con desafíos significativos que requerían una atención inmediata. Encontramos un área de trabajo desorganizada, sin un esquema claro y con el personal desorientado respecto a sus tareas y jerarquías. Ante esta situación, implementamos una reestructuración integral, ocupando los cargos vacantes, cambiando directores y capataces, pero destacando que no recurrimos a personal externo, sino que confiamos en los recursos humanos municipales ya existentes. Esta medida ha permitido una mayor eficiencia y coordinación en la gestión de las obras, con un enfoque claro en la optimización de la dirección de Electrotecnia para abordar

  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

  
DR. LISANDRO MÁSSICO  
PRESIDENTE

2735

Sesión: Ordinaria

07/03/2024



Arq. CARLA BOIDI  
CONCEJAL



Lic. MARÍA PAZ CARUSO  
CONCEJAL



Prof. MABEL FOSSATTI  
CONCEJAL



Prof. CEFERRINO MONDINO  
CONCEJAL



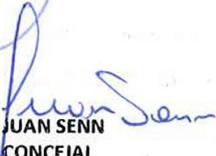
DR. MARTIN RACCA  
CONCEJAL



Mgtr. AUGUSTO ROLANDO  
CONCEJAL



Ma. ALEJANDRA SAGARDOY  
CONCEJAL



JUAN SENN  
CONCEJAL

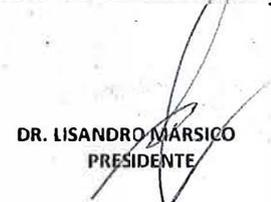


VALERIA SOLTERMAM  
CONCEJAL

con prontitud los reclamos recibidos. En cuanto a los resultados concretos, me complace informarles que hemos logrado reducir en un treinta y cinco por ciento las horas extras asignadas al personal, lo que refleja una mejor planificación y organización del trabajo. Además, hemos avanzado en la ejecución del "Programa Caminos de la Ruralidad", completando ya un veinte por ciento de los dieciséis kilómetros asignados y mejorando así la infraestructura vital para nuestra producción rural. En cuanto a los programas nuevos en ejecución o por ejecutar, hemos dado continuidad a la obra de cloacas en el Barrio Pizzurno y hemos iniciado trabajos en el Barrio La Cañada. También pusimos en marcha el "Programa Caminos de la Ruralidad", donde se están realizando mejoras en los caminos antes mencionados. Además, continuamos con la restauración del adoquinado, utilizando mano de obra de cooperativas, y estamos llevando adelante un plan de bacheo en toda la ciudad, respondiendo a reclamos recopilados de diversas fuentes. Es importante destacar que hemos culminado la obra civil de la Urbanización de los trescientos quince lotes en el Barrio N°42, y nos encontramos a la espera de que el Gobierno Nacional concrete los pagos pendientes para poder recibir la obra y realizar el sorteo de los mismos. Además, hemos presentado proyectos técnicos ante la Dirección Provincial de Vialidad para la ejecución del Camino Público N°6. Sin embargo, enfrentamos desafíos adicionales con respecto a los proyectos presentados en el Plan Incluir de la Provincia, donde la aprobación y financiamiento son inciertos debido a la inestabilidad económica y la escasez de recursos. A pesar de estos desafíos, estamos comprometidos con el progreso y el bienestar de nuestra comunidad, y continuaremos trabajando incansablemente para mejorar nuestras infraestructuras y servicios públicos. Si hablamos de desafíos, es necesario mencionar el área de servicios públicos, donde en el comienzo de nuestra gestión nos encontramos con el faltante de un transformador en el sector del Complejo Ambiental que no había sido denunciado por la gestión anterior, desapareció. Por otro lado, la compleja crisis del transporte público. Por eso, es imperativo que reconozcamos la gravedad de la situación y tomemos

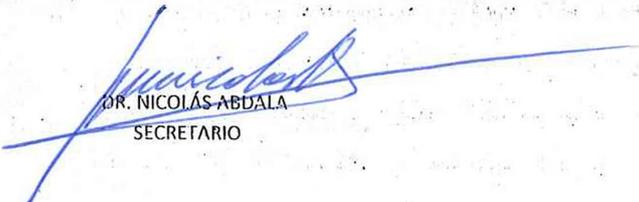


DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO



DR. LISANDRO MARSICO  
PRESIDENTE

medidas concretas para abordarla de manera efectiva. Como muchos de ustedes saben, el año pasado enfrentamos un déficit significativo en el financiamiento del transporte público. A pesar de los esfuerzos del municipio, nos vimos obligados a aportar una suma considerable de nuestro propio presupuesto para cubrir los costos operativos. Esta situación no es sostenible a largo plazo y requiere una acción inmediata. En 2024, la situación no ha mejorado, y nos encontramos enfrentando pérdidas aún mayores. Sin el apoyo financiero del gobierno nacional, hemos tenido que destinar fondos adicionales para mantener en funcionamiento nuestros minibuses, incluso reduciendo frecuencias, como se hace normalmente en verano, en algunas líneas. En enero y en febrero hemos tenido un saldo en negativo de cincuenta millones de pesos, totalizando ya una suma de cien millones solo para el transporte público. Y si no se reciben los recursos necesarios, las pérdidas podrían alcanzar cifras alarmantes e insostenibles. Es fundamental que elevemos nuestro reclamo a las autoridades nacionales. No podemos permitir que el transporte público en nuestra ciudad se vea perjudicado por decisiones que favorecen a otras regiones en detrimento de la nuestra. Es injusto que el AMBA reciba la mayor parte de los subsidios mientras que nosotros enfrentamos tarifas insostenibles para nuestros ciudadanos. Cabe aclarar que coincidimos plenamente con la búsqueda del gobierno nacional de equilibrar las cuentas públicas, pero debemos hacerlo con una mirada federal, ya que, sin los subsidios al transporte del interior del país, deberá pagar un boleto de más de \$1200, mientras que en la capital pagaría un boleto a menos de \$300. Por otra parte, otro de los problemas con los que nos encontramos fue la situación crítica en el área de Espacios Verdes. Como parte de nuestra responsabilidad, entendemos que es fundamental mantener nuestros parques, plazas y paseos públicos en óptimas condiciones para el disfrute de todas las familias rafaquinas. Desde la Subsecretaría de Servicios Públicos y Ambiente, se ha hecho evidente la precaria situación en la que se encontraba este sector cuando asumimos. La falta de recursos, con tan solo uno de los cuatro tractores en funcionamiento, casi el cuarenta por ciento de las moto

  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

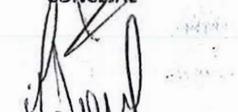
  
DR. LISANDRO MARSICO  
PRESIDENTE

  
Arq. CARLA BOIDI  
CONCEJAL

  
Lic. MARIA PAZ CARUSO  
CONCEJAL

  
Prof. MABEL FOSSATTI  
CONCEJAL

  
Prof. CEFERINO MONDINO  
CONCEJAL

  
DR. MARTIN RACCA  
CONCEJAL

  
Mgr. AUGUSTO ROLANDO  
CONCEJAL

  
Ma. ALEJANDRA SAGARDOY  
CONCEJAL

  
JUAN SENN  
CONCEJAL

  
VALERIA SOLTERMAM  
CONCEJAL

guadañas fuera de servicio y la planta de personal disminuida, sumado al retraso en la entrega de insumos dificultaron enormemente el desarrollo de los trabajos de desmalezado en la ciudad. Una realidad que enfrentamos, agudizando el ingenio y la creatividad para que, con escasos recursos, podamos subsanar esta situación. Además, nos encontramos ante un aumento significativo en la frecuencia de crecimiento de malezas en los espacios públicos, debido a las lluvias extraordinarias, lo que demandó un esfuerzo adicional por parte del área de Espacios Verdes para mantenerlos en condiciones adecuadas. Quiero destacar que a pesar de contar con un personal comprometido y con muchas ganas de trabajar, nos hemos visto limitados por la falta de insumos y recursos que afectan directamente la operatividad de nuestro equipo. Es importante subrayar que trabajamos en estrecha colaboración con el área de Hacienda y Finanzas para destrabar partidas presupuestarias y continuar con los trabajos de desmalezado. Sin embargo, nos enfrentamos a desafíos importantes, como la escasez de equipos y la necesidad de incorporar personal para cubrir la demanda. Entendemos que la situación actual no es la ideal, pero queremos asegurarles que estamos redoblando esfuerzos para mejorarla. Ya en los últimos meses empezaron a cambiar las cosas. Nuestro objetivo es garantizar que nuestros espacios públicos luzcan limpios y cuidados para el disfrute de todos los ciudadanos. Sin embargo, necesitamos el apoyo de la comunidad para lograrlo. Por ello, quiero hacer un llamado a todos los vecinos de Rafaela para que tomen conciencia de la importancia de mantener limpios sus lotes y terrenos privados. La colaboración de cada uno de ustedes es fundamental para evitar emplazamientos y multas, y para garantizar que nuestro equipo municipal pueda concentrarse en el mantenimiento de los espacios públicos y no en los privados. Juntos, podemos superar estos desafíos y construir una ciudad más limpia y cuidada para todos. Confío en el compromiso y la solidaridad de nuestra comunidad para enfrentar esta situación y lograr resultados positivos. En nuestro primer día de gestión, el lunes once de diciembre, todo nuestro equipo de Gabinete estuvo presente en una reunión cara a cara con todos los

  
DR. NICOLAS ABUJALA  
SECRETARIO

  
DR. LISANDRO MARSICO  
PRESIDENTE

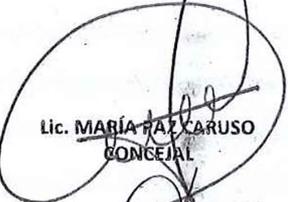
representantes barriales, con el objetivo de conocernos y expresar nuestro deseo de trabajar unidos, codo a codo con los vecinos, en cada barrio de la ciudad. Hasta la fecha, hemos logrado importantes avances en el territorio, especialmente en lo que respecta al fortalecimiento de las vecinales y mejoras del entorno. Visitamos las sedes vecinales, evaluando el estado de las instalaciones y recopilando los requerimientos de los vecinalistas para implementar mejoras que optimicen su funcionamiento. Identificamos sectores específicos donde la presencia de micro basurales representa una preocupación. En este sentido, estamos trabajando en colaboración con el Instituto de Desarrollo Sustentable, para llevar a cabo campañas de concientización que promuevan la erradicación de estas prácticas, las cuales no sólo generan malestar en los ciudadanos, sino que también constituyen focos de contaminación ambiental en la ciudad. En cuanto a la seguridad, establecimos reuniones semanales con diversas comisiones en el marco del programa "Vecinos en Alerta", donde ya se han sumado de manera activa quince vecinales hasta la fecha. Además, llevamos a cabo nueve capacitaciones del programa "Ojos en Alerta", con una agenda abierta para continuar brindando formación a través de las vecinales. Estamos comprometidos a seguir fortaleciendo la seguridad y promoviendo la participación ciudadana en la prevención del delito. Por otro lado, quiero resaltar algunas de las actividades y programas que estamos llevando a cabo en colaboración con otras áreas municipales. Desde el Centro de Documentación Rápida hasta la Oficina de Información al Consumidor, seguimos brindando servicios de calidad a nuestros vecinos. Además, estamos trabajando en conjunto con la Universidad Nacional del Litoral Sede Rafaela para ofrecer charlas y cursos gratuitos de interés para adultos mayores, y continuaremos apoyando los festejos y talleres barriales como una forma de fortalecer la participación ciudadana y el desarrollo comunitario. En esta área, además implementamos pautas claras de trabajo para el personal, lo que ha contribuido a generar un buen clima laboral y a reducir las ausencias injustificadas mediante un control de salidas en horario laboral. Como parte de nuestra gestión en la Secretaría de Educación y Cultura,

  
DR. NICOLÁS ARÉVALO  
SECRETARIO

  
DR. LISANDRO MÁSSICO  
PRESIDENTE



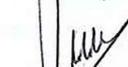
Arq. CARLA BOIDI  
CONCEJAL



Lic. MARIA PAZ CARUSO  
CONCEJAL



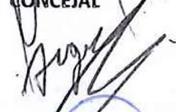
Prof. MABEL FOSSATTI  
CONCEJAL



Prof. CEFERINO MONDINO  
CONCEJAL



DR. MARTIN RACCA  
CONCEJAL



Mgtr. AUGUSTO ROLANDO  
CONCEJAL



Ma. ALEJANDRA SAGARDOY  
CONCEJAL



JUAN SENN  
CONCEJAL

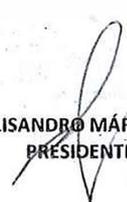


VALERIA SOLTERMAM  
CONCEJAL

hemos dado continuidad a programas fundamentales de inclusión educativa, tales como talleres de alfabetización y acompañamiento educativo primario, así como también el Programa Bicentenario y Seguila Igual. Hemos realizado ajustes en los horarios y espacios para adaptarnos a las necesidades cambiantes de nuestra comunidad. Además, hemos iniciado el ciclo lectivo en las cuatro sedes de los Jardines Maternales, tras un exhaustivo proceso de selección de personal docente y administrativo. En paralelo, durante el verano, hemos llevado a cabo talleres para niños, adolescentes y adultos en el barrio Zaspe, con una destacada participación por parte de la comunidad. Al asumir nuestra responsabilidad al frente de la Secretaría de Educación y Cultura, también nos hemos encontrado con diversas deudas pendientes que requieren nuestra atención urgente. En particular, debemos mencionar los premios correspondientes a los años 2022 y 2023 del Fondo Editorial, los cuales ascienden a aproximadamente cinco millones de pesos. Asimismo, mantenemos una deuda heredad con la Comisión para la Promoción de la Cultura que supera los treinta millones de pesos. Por otro lado, nos hemos enfrentado a desafíos estructurales, como la reposición de cables sustraídos durante la gestión anterior en el Complejo del Viejo Mercado. Esta situación ha afectado el funcionamiento de la sala cuatro y, para reconectar los aires acondicionados, actualmente debemos invertir más de cuatro millones de pesos. Adicionalmente, hemos detectado un grave problema de ingreso de agua en el techo del Museo Histórico, situación que arrastra problemas de larga data y que requiere una intervención inmediata. Asimismo, nos encontramos con una falta de mantenimiento en el Museo de la Usina y en otras dependencias culturales, lo que representa un desafío adicional en nuestra labor de preservación y promoción del patrimonio cultural de nuestra ciudad. En medio de los desafíos económicos que enfrentamos, logramos mantener la continuidad de una tradición, como son los carnavales rafaelinos. Reconocemos que este año ha sido especialmente difícil para muchos, y es por eso que nos hemos comprometido a mantener viva esa celebración.

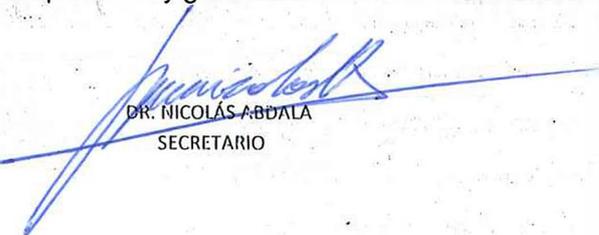


DR. NICOLAS ABDALA  
SECRETARIO



DR. LISANDRO MARSICO  
PRESIDENTE

Entendemos las dificultades que enfrentan nuestras agrupaciones, desvinculadas temporalmente de sus barrios y calles, es por eso que hemos llegado a un acuerdo y llevado adelante dos noches consecutivas de alegría y diversión para todos, en el Anfiteatro Municipal Alfredo Williner, con entrada libre y gratuita. Porque creemos que la cultura y el entretenimiento deben estar al alcance de todos, especialmente en estos tiempos difíciles. Nuestras agrupaciones rafaelinas han trabajado arduamente a lo largo de todo el año y esas noches de carnaval fueron una oportunidad para mostrar el fruto de su esfuerzo. Sumando iniciativas culturales, nos esforzamos por brindar actividades que enriquezcan la vida de nuestra comunidad y fortalezcan nuestros lazos con los ciudadanos. En estos meses hemos llevado a cabo una serie de eventos culturales, los cuales han sido recibidos con gran entusiasmo y participación por parte de los vecinos. Desde talleres de arte y música hasta espectáculos teatrales al aire libre, hemos trabajado arduamente para ofrecer una amplia gama de opciones para todos los gustos y edades. Nuestra intención ha sido acercar la cultura a cada rincón de nuestra ciudad, haciendo que sea accesible para todos. Y gracias al esfuerzo y compromiso de nuestro equipo y colaboradores, hemos logrado cumplir con este objetivo. Desde los más pequeños hasta los más grandes, todos han tenido la oportunidad de disfrutar de momentos únicos y enriquecedores. Con el firme compromiso de mantener y fortalecer dichas actividades culturales, quiero resaltar la apertura de Plaza Feria a nuevos participantes bajo nuestra gestión. Una oportunidad valiosa para artesanos, artistas, diseñadores y emprendedores locales de sumarse a una gran iniciativa local. En lo que respecta a las acciones gestionadas en la Subsecretaría de Deportes y Recreación, hemos tomado diversas medidas para optimizar el funcionamiento de nuestro equipo y fortalecer nuestros programas. Estamos planificando nuestras acciones desde una perspectiva de presupuesto participativo, colaborando estrechamente con la Secretaría de Desarrollo Humano y Salud, además de otros actores locales para aprovechar al máximo los recursos disponibles y garantizar una cobertura inclusiva y adecuada a las necesidades de cada

  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

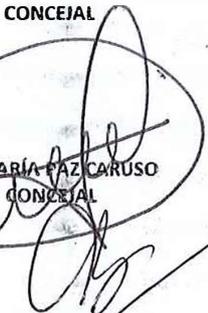
  
DR. LISANDRO MARSICO  
PRESIDENTE



Arq. CARLA BOIDI  
CONCEJAL



Lic. MARÍA PAZ CARUSO  
CONCEJAL



Prof. MABEL FOSSATTI  
CONCEJAL



Prof. CEFERINO MONDINO  
CONCEJAL



DR. MARTÍN RACCA  
CONCEJAL



Mgtr. AUGUSTO ROLANDO  
CONCEJAL



Ma. ALEJANDRA SAGARDOY  
CONCEJAL



JUAN SENN  
CONCEJAL

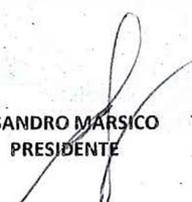


VALERIA SOLTERMAM  
CONCEJAL

barrio. En cuanto a los programas de la Subsecretaría, durante el ciclo de verano hemos mantenido la colonia de vacaciones y promovido el taller de zumba en toda la ciudad, culminando con un evento especial en conmemoración del Día de la Mujer. Continuamos con el convenio con los natatorios climatizados para brindar a los adultos mayores un espacio exclusivo, con descuentos significativos para jubilados. Hemos realizado reuniones con las escuelas deportivas barriales para escuchar sus inquietudes y necesidades, identificando áreas de mejora y regularizando situaciones que podrían generar conflictos. Además, hemos reducido programas inactivos y estamos utilizando los espacios disponibles de la ciudad de manera más efectiva, como los playones deportivos y el Centro de Día Oeste, con el objetivo de apoyar a los clubes, deportistas y promover el deporte amateur. Estamos planificando el lanzamiento de talleres barriales en colaboración con las vecinales, con un enfoque que abarque a todas las edades, desde niños hasta adultos mayores, con el objetivo de fomentar la participación y el bienestar a través del deporte. También cabe aclarar que continuaremos con los grandes eventos deportivos y culturales de la ciudad, como lo es el 21 K y el Festival de Teatro. Con el compromiso indeleble de construir juntos a un futuro más verde y sostenible para nuestra amada ciudad, trabajamos junto al Instituto para el Desarrollo Sustentable, asumiendo la responsabilidad diaria de transformar cada hogar, cada escuela y cada vecino, en un actor fundamental en esta tarea. Nuestro enfoque se centra en la formación, la gestión eficiente de residuos, la educación ambiental y la promoción de la movilidad sustentable. Desde la optimización de las tareas hasta la planificación estratégica a largo plazo, estamos trabajando incansablemente para marcar la diferencia. Sin embargo, no podemos ignorar las falencias que aún persisten. Hemos detectado al inicio de la gestión, problemas en la recolección y separación de residuos, así como en la inactividad del Parque Tecnológico del Complejo Ambiental. Pero no nos detuvimos ante estos desafíos. Estamos intensificando nuestras auditorías y colaborando estrechamente con las autoridades pertinentes para encontrar soluciones rápidas y efectivas. Nuestra labor

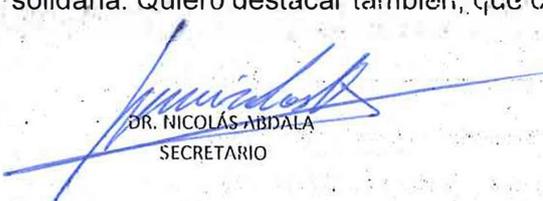


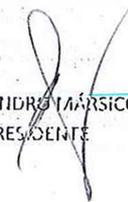
DR. NICOLÁS ABDAIA  
SECRETARIO



DR. LISANDRO MARSICO  
PRESIDENTE

no se limita a las instituciones educativas o al Complejo Ambiental. Estamos promoviendo la participación activa de todos los rafaelinos, desde bicicleteadas recreativas hasta convocatorias para emprendedores verdes. Juntos, podemos hacer que cada acción cuente en la construcción de un futuro más sustentable. Renovamos nuestro compromiso con el Programa Instituciones Sustentables y nos esforzamos por reducir nuestra huella de carbono, aumentar nuestras áreas verdes y promover la capacitación en energías renovables y eficiencia energética. Pero, sobre todo, quiero enfatizar que este esfuerzo no puede ser llevado a cabo solo por unas pocas manos. Es responsabilidad de cada uno de nosotros, en cada hogar, en cada esquina de nuestra ciudad, trabajar juntos hacia un objetivo común, una Rafaela más verde, más limpia y más sustentable. Por otra parte, desde el municipio contamos con una institución sumamente importante para nosotros, como lo es el Instituto Municipal de la Vivienda. Un ente autárquico que, en estos pocos meses de gestión, logró que los rafaelinos vuelvan a concretar el sueño de la vivienda propia. Hace pocos días atrás, en una emotiva ceremonia, estábamos presentes en la entrega de diez viviendas en el barrio Mora de nuestra querida ciudad de Rafaela. Este evento significó mucho para nosotros, ya que es el fruto del esfuerzo conjunto de muchas personas, que trabajaron incansablemente, para hacer realidad el sueño de estas diez familias que hoy cuentan con un hogar digno. Otro hecho relevante que también contó con el acompañamiento del gobernador Maximiliano Pullaro, fue la entrega de ciento treinta y nueve escrituras de viviendas del Departamento Castellanos, de las cuales cuarenta y cuatro fueron de vecinos de nuestra ciudad. Este hecho no solo representó un acto administrativo, sino que simbolizó la materialización de un sueño largamente acariciado por familias rafaelinas. Con dichas escrituras en sus manos, los adjudicatarios no solo obtuvieron la seguridad jurídica sobre sus hogares, sino que también adquirieron un sentido de pertenencia y arraigo a esta tierra que los vio nacer o que eligieron como su hogar. Fue un paso más hacia la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria. Quiero destacar también, que continuamos la obra de los trescientos quince

  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

  
DR. LISANDRO TÁRRICO  
PRESIDENTE



**Arq. CARLA BOIDI  
CONCEJAL**



**Lic. MARÍA PAZ CARUSO  
CONCEJAL**

**Prof. MABEL FOSSATTI  
CONCEJAL**

**Prof. CEFERINO MONDINO  
CONCEJAL**

**DR. MARTIN RACCA  
CONCEJAL**

**Mgr. AUGUSTO ROLANDO  
CONCEJAL**

**Ma. ALEJANDRA SAGARDOY  
CONCEJAL**

**JUAN SENN  
CONCEJAL**

**VALERIA SOLTERMAM  
CONCEJAL**

lotes en nuestra ciudad, la cual se encuentra en un noventa y ocho por ciento de avance. Sin embargo, también enfrentamos desafíos inesperados, como la falta de medidores de agua, un requisito fundamental para completar la obra. Esta situación, que fue ignorada por la gestión anterior, nos obliga a tomar medidas inmediatas para subsanar este error. Estamos trabajando en una licitación para adquirir los medidores necesarios y así poder finalizar la obra y entregar los lotes a quienes tanto lo esperan. Es importante destacar que nos hemos encontrado con obstáculos que no estaban en nuestros planes, pero estamos comprometidos a resolverlos y garantizar que este proyecto se concrete en beneficio de nuestra comunidad. No escatimamos esfuerzos ni recursos para cumplir con nuestras propuestas y brindar soluciones habitacionales a todos los rafaelinos que lo necesiten. Esperamos que estos contratiempos nos sirvan para aprender de los errores del pasado, sino también para fortalecer nuestra determinación de trabajar incansablemente por el bienestar de nuestra ciudad. Llegando al final de mi discurso quiero volver a reafirmar a todos los rafaelinos, frente a las autoridades presentes, los representantes de las distintas instituciones vecinales y este cuerpo de concejales mi compromiso y el de mi equipo de trabajar conjuntamente, todos los días y todo el tiempo que requiera la tarea de hacer una mejor Rafaela para todos los vecinos. Sabemos que lo vamos a lograr si estamos todos unidos con el único fin de hacer cada vez más grande y mejor esta ciudad. Es tiempo de eficiencia, de claridad y de austeridad, de ordenamiento y de progreso, de atacar de raíz la inseguridad en alianza con el gobierno provincial y nacional. Este es mi compromiso asumido con los vecinos de Rafaela. Por último, no quiero despedirme sin antes compartir con todos ustedes, y ante mi mamá que está acá presente y agradezco que haya venido a acompañarme aun saliendo del dengue. Una enfermedad que pega duro y nos está pegando duro a toda la ciudad, que estamos haciendo grandes esfuerzos, pero lamentablemente, el mosquito ha decidido quedarse a vivir aquí en la ciudad, por lo cual es una realidad que vamos a tener que enfrentar todos los días y según dicen las predicciones todos los años, lo que requiere

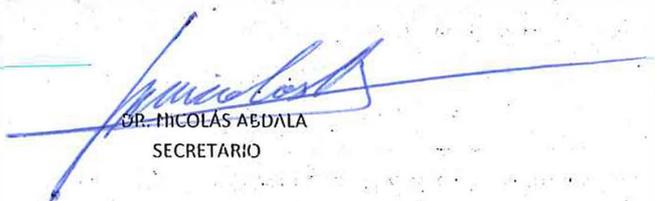
**DR. NICOLÁS ABOLA  
SECRETARIO**

**DR. LISANDRO MARSICO  
PRESIDENTE**

de nosotros redoblar esfuerzos. Ante ustedes quiero compartir una inmensa alegría personal que estoy viviendo por estos días junto a Mari, mi compañera y sostén en esta vida, con la cual se nos presenta hoy el gran desafío de ser padres con la llegada de nuestros primeros hijos, los que esperamos ansiosos y con un inmenso amor. Por si no se entendió bien, dije primeros hijos porque son dos, son mellizos. Para completarla. Bueno, ante ustedes, ante mi mamá, mi familia Y mandando un beso grande al cielo para mi papá, que es la primera vez que no está después de mucho tiempo. Que me ha acompañado en todo. Quiero dejar ahora sí en este acto inaugurada la primera sesión ordinaria del año legislativo 2024. Gracias a todos por su atención y a seguir trabajando juntos y arduamente por nuestra querida ciudad de Rafaela. Muchas gracias.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa como dijo el Intendente Municipal con este discurso queda inaugurado el período ordinario de sesiones del Concejo Municipal para el año 2024. Ahora si los concejales me prestan el acuerdo, vamos a votar un cuarto intermedio, después nosotros vamos a continuar con nuestra sesión ordinaria. Está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Sóltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidí, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado".

  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

  
DR. LISANDRO MÁRSICO  
PRESIDENTE



Arq. CARLA BOIDI  
CONCEJAL



Lic. MARÍA PAZ CASUSO  
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI  
CONCEJAL



Prof. CEFERINO MONDINO  
CONCEJAL

DR. MARTIN RACCA  
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO  
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY  
CONCEJAL

JUAN SENN  
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM  
CONCEJAL

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa está aprobado el cuarto intermedio, así que gracias a todos por la presencia nuevamente.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa concejales ya el concejal Augusto Rolando va a estar llegando. Vamos a continuar con el orden del día. Gracias nuevamente a los periodistas que están presentes y permanecieron aquí y ahora siguen con nosotros, acompañándonos.

**4º) ASUNTOS OFICIALES INGRESADOS**

- a- Expte. C.M N° 10.457-2- Toma de conocimiento Resolución N° 2709 s/ solicitud concluir concurso N° 448. Ref. Juzgado Federal.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- b- Expte. C.M N° 10.453- Toma de conocimiento Declaración 339 s/ destacar a Marilú Colautti por su trayectoria periodística.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- c- Expte. D.E.M Letra "E" N° 316302/9 Fichero N° 80 Tomo Is/ donación de calles concesión N° 315.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Obras públicas y privadas.

DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

DR. LISANDRO MÁRSICO  
PRESIDENTE

d- Expte. D.E.M Letra I N° 155460/9 Fichero N° 52 Tomo II s/ unidad ejecutora concesión corredor Ruta Provincial N.º 70- Ley Provincial N° 11.204.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Obras públicas y privadas.

e- Expte. C.M N° 10.450-2- Toma de conocimiento Resolución N° 2706 s/ designación Secretaria de Bloque Sra. Paola Alejandra Baretta.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

f- Expte. C.M N° 10.451- Toma de conocimiento Resolución N° 2707 s/ desafectación Secretaria de Bloque Sra. Carla Paola Boidi- Designación Sra. Felicitas María Brekes como Secretaria de Bloque.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

g- Expte. C.M N° 10.452-2 - Toma de conocimiento Resolución N° 2708 s/ desafectación Secretario de Bloque al Sr. Franco Laorden- Designación Sra. Corina Lombardo como Secretaria de Bloque.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

h- Expte. C.M N° 10.449- 2- Toma de conocimiento Resolución N° 2705 s/ designación Secretario de Bloque Sr. José Ignacio Bruno Brada.

  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

  
DR. LISANDRO MÁRSICO  
PRESIDENTE

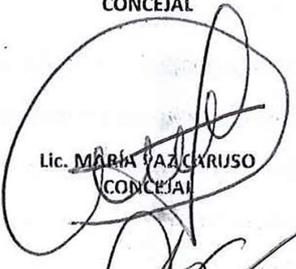
Sesión: Ordinaria

2735

07/03/2024



Arq. CARLA BOIDI  
CONCEJAL



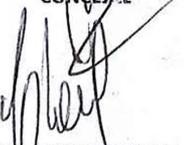
Lic. MARÍA PAZ CARUSO  
CONCEJAL



Prof. MABEL FOSSATTI  
CONCEJAL



Prof. CEFERINO MONDINO  
CONCEJAL



DR. MARTÍN RACCA  
CONCEJAL



Mgr. AUGUSTO ROLANDO  
CONCEJAL



Ma. ALEJANDRA SAGARDOY  
CONCEJAL



JUAN SENN  
CONCEJAL



VALERIA SOLTERMAM  
CONCEJAL

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. LISANDRO MÁRSICO, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- i- Expte. C.M N° 10.448-2 - Toma de conocimiento Resolución N° 2704 s/ designación Secretario de Bloque Sr. Federico Santiago Audagna.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. LISANDRO MÁRSICO, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- j- Expte. C.M N° 10.447-2 - Toma de conocimiento Resolución N° 2703 s/ designación Secretario de Bloque Lic. Exequiel Alberto Chaves.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. LISANDRO MÁRSICO, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- k- Expte. C.M N° 10.435-2- Toma de conocimiento Resolución 2702 s/ declarar Interés Municipal 10º aniversario del grupo Payamédicos Rafaela.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. LISANDRO MÁRSICO, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- l- Expte. C.M N° 10.443-2-Toma de conocimiento Resolución 2701 s/ ediles representantes de las Comisiones Externas.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. LISANDRO MÁRSICO, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- m- Expte. C.M N° 10.442-2 - Toma de conocimiento Resolución 2700 s/ fijar fecha y horario de Sesiones Públicas- Constituir comisiones internas.



DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO



DR. LISANDRO MÁRSICO  
PRESIDENTE

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

n- Expte. C.M N° 10.441-2- Toma de conocimiento Resolución N° 2699 s/ elección Pro Secretario del cuerpo.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

o- Expte. C.M N° 10.440-2 - Toma de conocimiento Resolución N° 2698 s/ elección Secretario del cuerpo.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

p- Expte. C.M N° 10.439-2 - Toma de conocimiento Resolución N° 2697 s/ nombrar autoridades del cuerpo.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

q- Expte. C.M N° 10.396-2 -Toma de conocimiento Resolución N° 3850 s/ instalar luminarias en tramo de calle Balcarce.

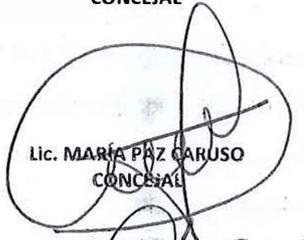
El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

  
DR. LISANDRO MÁRSICO  
PRESIDENTE



Arq. CARLA BOIDI  
CONCEJAL



Lic. MARIA PAZ CARUSO  
CONCEJAL



Prof. MABEL FOSSATTI  
CONCEJAL



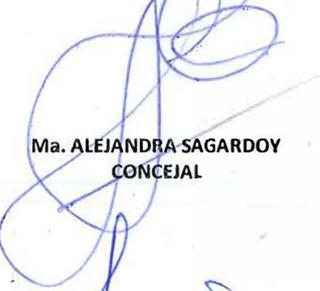
Prof. CEFERINO MONDINO  
CONCEJAL



DR. MARTIN RACCA  
CONCEJAL



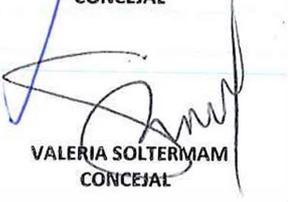
Mgtr. AUGUSTO ROLANDO  
CONCEJAL



Ma. ALEJANDRA SAGARDOY  
CONCEJAL



JUAN SENN  
CONCEJAL



VALERIA SOLTERMAM  
CONCEJAL

r- Expte. D.E.M Letra IN° 311304/0 Fichero N° 80 Tomo Is/ donación para uso comunitario de la vivienda calle Geuna 3096 Barrio Mora.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

s- Expte. D.E.M Letra O N° 316362/3 Fichero N° 80 Tomo Is/ reserva de ascenso y descenso laboratorio Cedibi Av. Mitre 325.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno. Continuamos con el Orden del Día.

**5º) DESPACHO DE COMISIONES**

**De gobierno**

a) Expte. C.M N° 10459-1- Proyecto Resolución s/ solicitar incorporación de agentes egresados de la Escuela de Policía.

La concejala **VALERIA SOLTERMAM** pide la palabra y expresa estamos solicitando que se queden aquí en la Unidad Regional quinta, la primera camada de egresados y egresadas de la Escuela de Policía. Este pedido se encuentra en consonancia con lo expuesto ante este Concejo Municipal en el mes de noviembre del año 2023 en la Jefatura de policía por el jefe y el subjefe de la unidad. En aquel encuentro nos manifestaron la falta de Recursos Humanos y esta posibilidad concreta de sumar a la unidad regional quinta estos ochenta y cuatro nuevos policías. Porque, en definitiva, la escuela se creó con esa finalidad, con ese objetivo. Capacitar a rafaelinos y rafaelinas que luego puedan brindar servicios en Rafaela y en el departamento Castellanos. Si bien de los egresados muy pocos son nacidos aquí hay que considerar que todo su proceso de formación ocurrió en Rafaela, lo que les permitió conocer la



DR. NICOLAS ABDALA  
SECRETARIO



DR. LISANDRO MÁRSICO  
PRESIDENTE

problemática de la inseguridad local. Pero la necesidad de sumar más efectivos para realizar tareas preventivas no solo tiene que ver con una cuestión numérica, cuantitativa, no, sino principalmente con la cantidad de hechos delictivos que ocurren en nuestra ciudad que no han disminuido y que además se dan en un marco de violencia inusitado. Situación que no solo preocupa a la ciudadanía sino también al propio intendente que hoy le dedicó la mayoría de su discurso a la problemática de la inseguridad. Entonces, ¿qué hace falta para que esto finalmente se concrete? ¿para que estos ochenta y cuatro egresados y egresadas se queden en la ciudad de Rafaela? Un gesto. Un gesto del actual gobernador para con la ciudad de Rafaela, para con los rafaelinos y rafaelinas. No sólo porque imagino que el Gobernador conoce la problemática local, lo que sucede en nuestra ciudad con los hechos delictivos. Sino también por la necesidad de sumar efectivos policiales a la unidad regional quinta. y ¿por qué no? poner en valor el trabajo realizado. Trabajo realizado mancomunadamente entre el Estado local y el Club Atlético de Rafaela, que le cedió las instalaciones del autódromo para que la Escuela de Policía comience a funcionar allí. Así que motivos sobran para que estos ochenta y cuatro nuevos policías no sean trasladados a Rosario o a Santa Fe, sino que queden aquí en Rafaela. Porque los necesitamos, señor Gobernador, nada más señor Presidente.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa gracias Valeria, ¿alguien más va a hacer uso de la palabra?

El concejal **CEFERINO MONDINO** pide la palabra y expresa bueno, obviamente que lo que describía la concejal es totalmente aceptable y obviamente que lo vamos a acompañar por que indudablemente el tema de la inseguridad no es un tema nuevo, que viene desde hace muchos años. Pero principalmente quiero poner en valor y destacar los gestos que ha tenido, hablaba del Gobernador de la provincia, que el gobierno provincial creo que ha tenido sobrado gestos para mejorar el tema de la



Arq. CARLA BOIDI  
CONCEJAL



Lic. MARIA PAZ CARUSO  
CONCEJAL



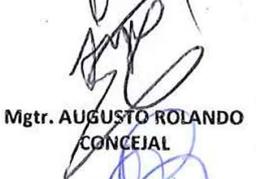
Prof. MABEL FOSSATTI  
CONCEJAL



Prof. CEFERINO MONDINO  
CONCEJAL



DR. MARTIN RACCA  
CONCEJAL



Mgtr. AUGUSTO ROLANDO  
CONCEJAL



Ma. ALEJANDRA SAGARDOY  
CONCEJAL



JUAN SENN  
CONCEJAL



VALERIA SOLTERMAM  
CONCEJAL

seguridad en la provincia de Santa Fe. Y tan grandes han sido esos gestos que ha tenido que trasladar hasta su familia para poder seguir avanzando y resguardarla del peligro eminente que tienen estos casos, avanzar con una decisión política firme en dar batalla a la inseguridad. Ayer mismo estuvimos en la sede de Rosario, de la gobernación en Rosario, y veíamos un grupo de manifestantes de familiares manifestando las malas condiciones. No me sale el término, sino decir el maltrato que le están haciendo en las cárceles. Familiares de las personas que están presos manifestándose y exponiendo que están siendo maltratados los jefes narcos, personas condenadas. Entonces eso, creo que eso da muestras de que hay una decisión política del Gobierno provincial en avanzar y ojalá que Rafaela también puede avanzar en esos términos. Creo que es indudable que todos queremos que sobre todo los policías que son de Rafaela, se queden en la ciudad porque lo decimos siempre, son los que mejores conocen el territorio. Creo que eso está muy claro. Ojalá que tengamos más inscriptos en la Escuela de Policía, que sean no sólo de Rafaela, sino de la región. En una escuela de policía que también hay que decirlo, está en un proceso de evaluación, como está ocurriendo cuando entra una nueva gestión, en un proceso donde todos somos testigos y todos conocemos el Club Atlético, lamentablemente con mucho esfuerzo, hoy las clases se dictaban en un quincho. Y todo eso el gobierno provincial lo va a poner en valor para efectivamente ver la posibilidad de una continuidad o por ahí una reubicación de la escuela. Así que vamos, vamos a acompañar sin ninguna duda, pero también queremos dejar en claro el gran esfuerzo que hace el gobierno provincial y, sobre todo, la decisión política que ha tenido para avanzar en este tema. Muchísimas gracias, señor Presidente.

El concejal **JUAN SENN** pide la palabra y expresa quizás también es un momento oportuno para pedir que la Escuela de Policía continúe en la ciudad. No se cierra porque si bien está en un proceso de evaluación como lo anunciaron las autoridades provinciales, hoy no estaríamos votando hasta esta resolución si no hubiese existido



DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO



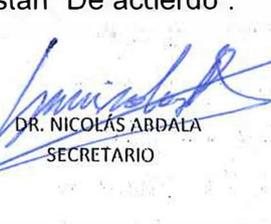
DR. LISANDRO MARSICO  
PRESIDENTE

la Escuela de Policía en la ciudad. Entonces para que sigamos pidiendo, para que los efectivos queden acá, necesitamos que la escuela siga estando en la ciudad. Puede ser en las propias instalaciones de Atlético o cualquier otra, pero en la órbita de Rafaela, para que podamos generar más políticas de arraigo y tener efectivos policiales que no solo conozcan la ciudad, sino también el departamento. Es un proceso lento, lo hemos visto con la camada que va a salir ahora, la primera tanda. Pero que en algún momento va a llegar. Son políticas a largo plazo. Todo el arco político en su momento pidió para que la escuela de policías esté en Rafaela y ahora no podemos dejar que se nos escape, que se nos vaya. Gracias, señor Presidente.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa gracias Juan, ¿algún otro concejal quiere hacer uso de la palabra? De lo contrario, entonces vamos a votar este proyecto de resolución. Primero lo vamos a hacer en general. Si me prestan el acuerdo está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **MABÉL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa el proyecto es aprobado en general por unanimidad, ahora vamos ahora a votarlo en sus tres artículos en particular. Si están de acuerdo, está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo".

  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

  
DR. LISANDRO MÁRSICO  
PRESIDENTE



Arq. CARLA BOIDI  
CONCEJAL



Lic. MARIA PAZ CARUSO  
CONCEJAL



Prof. MABEL FOSSATTI  
CONCEJAL



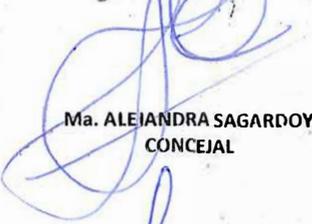
Prof. CEFERINO MONDINO  
CONCEJAL



DR. MARTIN RACCA  
CONCEJAL



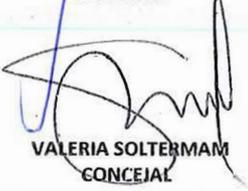
Mgtr. AUGUSTO ROLANDO  
CONCEJAL



Ma. ALEJANDRA SAGARDOY  
CONCEJAL



JUAN SENN  
CONCEJAL



VALERIA SOLTERMAM  
CONCEJAL

La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fosatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado" El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa el proyecto es aprobado por unanimidad en particular, así que lo enviamos por Secretaría al Ministerio de Seguridad, continuamos con el orden del día

**REGISTRADA BAJO EL N° 2.712**

**VISTO:**

El Expediente C.M. N° 10.459-1 y;

**CONSIDERANDO:**

Que en 2024 egresarán 84 (ochenta y cuatro) agentes de la Escuela Regional de Policía de Rafaela.

Que, en la Escuela Regional de Policía de Rafaela, los estudiantes cursan la carrera de Tecnicatura Superior en Seguridad Pública y Ciudadana con Orientación Policial; una carrera de tres años, siendo los dos primeros de cursado presencial bajo régimen externo.



DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO



DR. LISANDRO MÁRSICO  
PRESIDENTE

Que el funcionamiento de estas nuevas instituciones en el norte y sur provincial permiten generar recursos humanos con vínculo de arraigo en la región, mejorando las condiciones laborales de los efectivos policiales que hoy en día son provenientes, en su mayoría, del norte santafesino

Que el Instituto de Seguridad Pública (ISEP) es una herramienta esencial para seleccionar y formar a los aspirantes a ingresar a la Policía de la provincia y para capacitar y actualizar al personal policial que integra la fuerza. Actualmente el ISEP cuenta con delegaciones en Santa Fe, Rosario, Murphy, Reconquista y Rafaela.

Que gran parte de la ciudadanía rafaolina manifiesta sistemáticamente la necesidad de contar con mayor presencia policial en las calles, a fin de acrecentar la seguridad y por tanto mejorar las condiciones de vida de toda la comunidad.

Que en 2024 egresará la primera promoción de agentes de la Escuela Regional de Policía de Rafaela, siendo éstos 84 (ochenta y cuatro) hombres y mujeres que se espera puedan quedar a prestar servicios en Rafaela y el Departamento Castellanos, dada su formación, su conocimiento de la ciudad, y el pedido insistente de la comunidad local.

Que, actualmente, son 477 (cuatrocientos setenta y siete) los agentes activos que prestan servicio en la circunscripción de la Unidad Regional 5ª.

Que, en una reunión mantenida en Jefatura, entre el Concejo Municipal y el jefe y subjefe de la Unidad Regional 5ª de Policía, ambos manifestaron el interés de que los egresados y egresadas de la Escuela Regional de Policía de Rafaela, se sumen a la fuerza en la jurisdicción de Rafaela y el Departamento Castellanos.

  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

  
DR. LISANDRO MARSICO  
PRESIDENTE

2735

Sesión: Ordinaria

07/03/2024

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

**RESOLUCION**

**Art. 1.º)** Solicítese al Ministerio de Seguridad y Justicia de la Provincia de Santa Fe, la incorporación de la totalidad de los y las agentes que egresen de la Escuela de Policía de Rafaela en 2024, para prestar servicios en Rafaela y el resto del Departamento Castellanos, jurisdicción de la Unidad Regional 5ª.

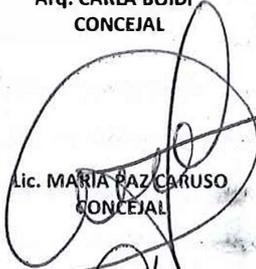
**Art. 2.º)** Envíese copia de la presente al señor gobernador de la Provincia de Santa Fe, Lic. Maximiliano Pullaro; al Ministro de Seguridad y Justicia de la provincia de Santa Fe, Dr. Pablo Coccocioni; al Intendente Municipal de Rafaela Lic. Leonardo Viotti; al secretario de Prevención y Seguridad de Rafaela, Dr. Juan Martínez Saliba, al jefe y subjefe de la Unidad regional 5ª Víctor Rivero y Mario Leguizamón, respectivamente y al senador provincial por el Departamento Castellanos, CPN Alcides Calvo.

**Art. 2.º)** Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro \_\_\_\_\_

**6º) PROYECTOS PRESENTADOS**

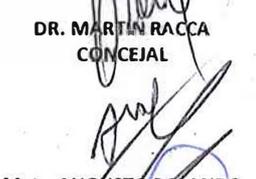
  
Arq. CARLA BOIDI  
CONCEJAL

  
Lic. MARIA PAZ CARUSO  
CONCEJAL

  
Prof. MABEL FOSSATTI  
CONCEJAL

  
Prof. CEFERINO MONDINO  
CONCEJAL

  
DR. MARTIN RACCA  
CONCEJAL

  
Mgtr. AUGUSTO BOLANDO  
CONCEJAL

  
Ma. ALEJANDRA SAGARDOY  
CONCEJAL

  
JUAN SENN  
CONCEJAL

  
VALERIA SOLTERMAM  
CONCEJAL

  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

  
DR. LISANDRO MARSICO  
PRESIDENTE

- a) Expte. C.M N° 10462-1 - Proyecto de Minuta de Comunicación s/ modificar art. 2 y 3 Ordenanza 5.394. Ref. Nombres para calles, barrios y espacios públicos. Concejales Bloque Juntos por el Cambio y Unidos para Cambiar Santa Fe.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- b) Expte. C.M N° 10463-1- Proyecto de Minuta de Comunicación s/ reforzar iluminación peatonal- recambio luminarias LEO. Concejales Bloque Juntos Avancemos y Frente de Todos.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Obras públicas y privadas.

- c) Expte. C.M N° 10.465-1 - Proyecto de Minuta de Comunicación s/ solicitud al Ministerio de Economía de la provincia de Santa Fe. Ref. Programa Billetera Santa Fe. Concejales Bloque Juntos Avancemos y Frente de Todos.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Desarrollo Económico y Social.

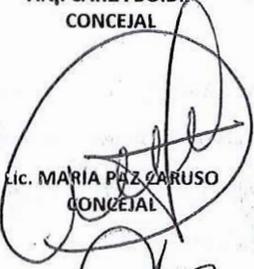
- d) Expte. C.M N° 10.466-1 - Proyecto de Minuta de Comunicación s/ informe respecto al proceso de compactación de vehículos febrero 2024. Concejales Bloque Juntos Avancemos y Frente de Todos.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

  
DR. LISANDRO MÁRSICO  
PRESIDENTE

  
Arq. CARLA BOIDI  
CONCEJAL

  
Lic. MARIA PAZ ZARUSO  
CONCEJAL

  
Prof. MABEL FOSSATTI  
CONCEJAL

  
Prof. CEFERRINO MONDINO  
CONCEJAL

  
DR. MARTIN RACCA  
CONCEJAL

  
Mgtr. AUGUSTO ROLANDO  
CONCEJAL

  
Ma. ALEJANDRA SAGARDOY  
CONCEJAL

  
JUAN SENN  
CONCEJAL

  
VALERIA SOLTERMAM  
CONCEJAL

- e) Expte. C.M Nº 10.467-1- Proyecto de Minuta de Comunicación s/ implementar acciones preventivas contra el delito. Ref. Barrio Nuestra Señora del Lujan. Concejales Bloque Juntos Avancemos y Frente de Todos.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- f) Expte. C.M Nº 10-468-1- Proyecto de Minuta de Comunicación s/ garantizar fondos para la construcción de 219 viviendas. Concejales Bloque Juntos Avancemos y Frente de Todos.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Obras públicas y privadas.

- g) Expte. C.M Nº 10-469-1- Proyecto Minuta de Comunicación s/ prevención del dengue. Concejales Bloque Juntos Avancemos y Frente de Todos.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- h) Expte. C.M Nº 10-470-1 - Proyecto Minuta de Comunicación s/ reconocimiento Día Internacional de la Mujer. Concejales Unidos para Cambiar Santa Fe Mabel Fossatti y Alejandra Sagardoy.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- i) Expte. C.M Nº 10-472-1- Proyecto Minuta de Comunicación s/ reactivar el servicio de traslado a Santa Fe para turnos médicos.

  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

  
DR. LISANDRO MÁRSICO  
PRESIDENTE

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno. Continuamos con el Orden del Día.

**7º) ASUNTOS INTERNOS DEL CUERPO**

a) Nota Vecinos Barrios 42. Ref. Reclamos varios.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

b) Nota S.E.O.M. Ref. Ref. Designación autoridades CAEPAM.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

c) Nota Vecinal Barrio Virgen del Rosario. Ref. Solicitan reunión.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

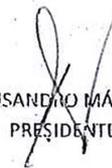
d) Nota Fuerza Libertaria Rafaela. Ref. Análisis protagonistas políticos locales.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

e) Nota Trabajadores de la cultura autocorvogados. Ref. Invitación Asamblea.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

  
DR. NICOLÁS ABIDALÁ  
SECRETARIO

  
DR. LISANDRO MÁRSICO  
PRESIDENTE



Arq. CARLA BOIDI  
CONCEJAL



Vic. MARIA PAZ CARUSO  
CONCEJAL



Prof. MABEL FOSSATTI  
CONCEJAL



Prof. CEFERINO MONDINO  
CONCEJAL



DR. MARTIN RACCA  
CONCEJAL



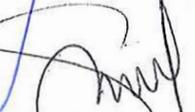
Mgtr. AUGUSTO ROLANDO  
CONCEJAL



Ma. ALEJANDRA SAGARDOY  
CONCEJAL



JUAN SENN  
CONCEJAL



VALERIA SOLTERMAM  
CONCEJAL

f) Nota Fuerza Libertaria Rafaela. Ref. Solicitud de información.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

g) Nota Vecinos Barrio Los Nogales. Ref. Elevan consideraciones.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

h) Nota Silvina Isabel Zerbatto. Ref. Sistema de selección escuela secundaria.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

i) Nota S.E.O.M. Ref. Rectifica información.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

j) Nota Club Ciclista de Rafaela. Ref. Solicitud de declaración de interés municipal.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

k) Nota Colectivo "Rafaela sin venenos, por la agroecología". Ref. Ordenanza Municipal N.º 5.331.



DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO



DR. LISANDRO MÁRSICO  
PRESIDENTE

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- l) Nota Concejales Bloque Junos Avancemos y Frente de Todos. Ref. Acceso de sistema de seguimiento de expedientes.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- m) Nota Victor Hugo Villareal. Ref. Elecciones vecinales.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- n) Nota Vecinal Barrio Independencia. Ref. Elévan consideraciones.

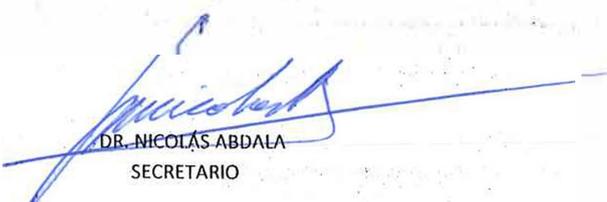
El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- o) Nota Vecinal Barrio Virgen del Rosario. Ref. Elevan reclamos.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- p) Nota Vecinal Barrio Independencia. Ref. Invitación festejo barrial.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

  
DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO

  
DR. LISANDRO MÁRSICO  
PRESIDENTE

2735

Sesión: Ordinaria

07/03/2024

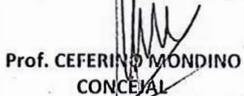


Arq. CARLA BOIDI  
CONCEJAL



Lic. MARIA PAZ GARUSO  
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI  
CONCEJAL



Prof. CEFERINO MONDINO  
CONCEJAL



DR. MARTIN RACCA  
CONCEJAL



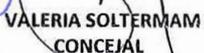
Mgtr. AUGUSTO ROLANDO  
CONCEJAL



Ma. ALEJANDRA SAGARDOY  
CONCEJAL



JUAN SENN  
CONCEJAL



VALERIA SOLTERMAM  
CONCEJAL

q) Nota Centro de Formación Profesional N.º 5 "María Eva Duarte de Perón". Ref. Solicita declaración de interés municipal vigésimo quinto aniversario.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

r) Nota comparsa "Anyalí". Ref. Solicita colaboración.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

s) Nota FESTRAM. Ref. Solicitan audiencia

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno. Estos han sido todos los temas si alguien tiene que ratificar o rectificar algunos de sus dichos lo puede hacer ahora, de lo contrario, continuamos con el orden del día.

**4º) ARRIO DE LA BANDERA NACIONAL:** Concejal **MABEL FOSSATTI**.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa gracias Mabel, señores concejales, siendo las 11.05 hs y no habiendo otro asunto en la convocatoria, damos por finalizada esta sesión del Concejo Municipal y los convoco para la Comisión el próximo Lunes a las 08.30 de la mañana.



DR. NICOLÁS ABDALA  
SECRETARIO



DR. LISANDRO MÁRSICO  
PRESIDENTE

